

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13912 *Resolución de 6 de agosto de 2010, del Ayuntamiento de Montornès del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Mediante decreto de la Alcaldía se han convocado las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Cabo de la Policía Local, mediante concurso-oposición, por el turno de promoción interna, de acuerdo con las bases publicadas el 3 de agosto de 2010 en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Montornès del Vallès, 6 de agosto de 2010.—El Alcalde accidental, Antonio Aguilar Crespi.